

IV. ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DE

90**NAVALCARNERO NÚMERO 4**

EDICTO

El juez del Juzgado de primera instancia número 4 de Navalcarnero.

Hago saber: Que en este Juzgado se sigue el procedimiento expediente de dominio. Reanudación del tracto número 794 de 2013, a instancias de don José Ortiz Cano y doña María del Carmen Lucas Perales, expediente de dominio para la inmatriculación de las siguientes fincas:

1. Rústica: tierra en término de Navalcarnero, a Cabeza Olgadilla, con algunas cepas de fruto aragonés, de haber 6 celemines, igual a 33 áreas, 53 centiáreas, linda: a oriente, don Ángel Navarro; mediodía, don José María Herranz; poniente, don Manuel Arroyo, y norte, herederos de don Simón Perales.

Según catastro: paraje Olgadilla, que linda: al norte, con la finca registral 2.181 de Navalcarnero, parte de la parcela 159 del polígono 44; al sur, con la finca registral 2.731 de Navalcarnero, parte de la parcela 159 del polígono 44; al este, con la parcela 179 del polígono 44, y al oeste, con las parcelas 180, 181 y 182 del polígono 44.

Es parte de la parcela 159 del polígono 44 del catastro de rústica.

Parte de la finca con referencia catastral: 28096A044001590000WY.

Inscripción: consta inscrita en el Registro número 1 de Navalcarnero, al tomo 64, libro 26, folio 181, finca 2.170, inscripción tercera, de 3 de marzo de 1899.

2. Rústica: tierra en término de Navalcarnero, a Cabeza Olgadilla, de haber 9 celemines, igual a 50 áreas, 30 centiáreas, linda: a oriente, don Manuel Rodríguez; mediodía, finca de herederos de don Simón Perales y doña Pilar Navarro; poniente y norte, don Santiago Gallego.

Según catastro, paraje Olgadilla, que linda: al norte, con la parcela 178 del polígono 44; al sur, con la finca registral 2.170 de Navalcarnero parte de la parcela 159 del polígono 44; al este, con la parcela 179 del polígono 44, y al oeste, con la parcela 180 del polígono 44.

Es parte de la parcela 159 del polígono del catastro de rústica.

Parte de la finca con referencia catastral: 28096A044001590000WY.

Inscripción: consta inscrita en el Registro de la Propiedad número 1 de Navalcarnero, al tomo 64, libro 26 de Navalcarnero, folio 213, finca 2.181, inscripción segunda con fecha de inscripción 3 de marzo de 1899.

Por el presente y en virtud de lo acordado en providencia de esta fecha se convoca a las personas ignoradas a quienes pudiera perjudicar la inscripción solicitada para que en el término de los diez días siguientes a la publicación de este edicto puedan comparecer en el expediente alegando lo que a su derecho convenga.

Asimismo, se cita a dichas personas para que dentro del término anteriormente expresado, pueda comparecer en el expediente alegando lo que a su derecho convenga.

En Navalcarnero, a 24 de enero de 2013.—El secretario (firmado).

(02/1.418/14)

